



Acuerdos adoptados en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 28 de noviembre de 2017

04/12/2017

Novedades

NOTA INFORMATIVA: El texto íntegro del Acta es de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria y puede encontrarse en el siguiente LINK: enlace. ->

[/org_gobierno/actas_acceso_identificado_](#)

En Granada, siendo las 9 horas y 40 minutos del día veintiocho de noviembre del año dos mil diecisiete, bajo la presidencia de la Sra. Rectora D.^ª Pilar Aranda Ramírez, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

En primer lugar, la Sra. Rectora manifiesta el pésame a los familiares de D. Juan Ismael González Quirantes, estudiante de la Facultad de Comunicación y Documentación, y de D.^ª María Lendínez Álvarez, estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Informa sobre las distintas actuaciones emprendidas en el marco de la CRUE y de las universidades andaluzas para el análisis de los nuevos criterios de acreditación del profesorado publicados por la ANECA.

A continuación, en el marco del **PUNTO 1.bis) DEL ORDEN DEL DÍA**, el Inspector Jefe presenta el Informe anual de la Inspección de Servicios, así como el Plan de Actuaciones Inspectoras para el año 2018.



Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

- **PRIMERO:** Elevar al Claustro Universitario, para la concesión del título de Doctor Honoris Causa por la **Universidad de Granada**, las candidaturas de la Dra. D.ª María Jesús Viguera Molins (rama de Artes y Humanidades) y del Dr. D. José Domínguez Abascal (rama de Ingenierías y Arquitectura), como las dos más votadas de entre las presentadas, correspondientes a los Doctores Daniel Gile, Paul Preston, María Jesús Viguera Molins, Daniel P. Cardinali, Juan Ramón Cuadrado Roura y José Domínguez Abascal.
- **SEGUNDO:** Aprobar los acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en su sesión de 21 noviembre de 2017, en los siguientes términos:
 - a) Oferta de empleo público complementaria de personal docente e investigador de la **Universidad de Granada** para el año 2017 (por unanimidad).
 - b) Oferta de empleo público de 2017 correspondiente a la tasa de reposición adicional para estabilización de empleo temporal (por mayoría, 23 votos a favor y 1 abstención).
 - c) Propuesta de nombramientos de Colaborador Extraordinario (por unanimidad).
 - d) Solicitud de permisos y licencias (por unanimidad).
 - e) Solicitud de profesorado sobre cambio de adscripción de ámbito de conocimiento (por unanimidad).
- **TERCERO:** Aprobar, por unanimidad, el Plan extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal del Personal de Administración y Servicios de la **Universidad de Granada**.
- **CUARTO:** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación, en sus sesiones de 18 de septiembre, 18 de octubre y 13 de noviembre de 2017, relativos a:
 - a) Programa 24. Intensificación de la Investigación (2.ª resolución).
 - b) Programa 1. Proyectos Precompetitivos (resolución única).
 - c) Programa 12. Organización de Congresos (3.ª resolución).
 - d) Programa 18. Acciones Especiales (2.ª resolución).
 - e) Programa 3. Preparación de Proyectos de Investigación Internacionales (2.ª resolución).
 - f) Programa 10. Estancias Breves (2.ª resolución).
 - g) Programa 13. Participación en congresos y reuniones científico-técnicas (2.ª resolución).
 - h) Programa 16. Reparación de material científico (2.ª resolución).
 - i) Programa 26. Proyectos y doctorados industriales (1.ª resolución).
 - j) Adscripciones al Instituto Universitario de Investigación de Matemáticas IEMath-GR.
- **QUINTO:** Aprobar, por unanimidad, las Cartas de Servicios de la **Universidad de Granada** de acuerdo con lo establecido en el "Protocolo para la elaboración, aprobación y seguimiento de cartas de servicios de la **Universidad de Granada**", aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2017.
- **SEXTO:** Aprobar, por unanimidad, la elevación al Consejo Social para la

adhesión de la **Universidad de Granada** a la Plataforma de Centros Universitarios de Estudios Feministas y de Género (EUFEM).

En el apartado de **RUEGOS Y PREGUNTAS** intervienen D. Roberto Gómez Amate (sobre posibles modificaciones de la normativa de concesión del doctorado honoris causa de nuestra Universidad) y D. Rafael Delgado Calvo Flores para solicitar en nombre de la Junta de Personal Docente e Investigador que se incorpore al acta el texto literal del pronunciamiento de dicho órgano de representación sobre los nuevos criterios de acreditación de la ANECA.

- **SÉPTIMO:** Aprobar, por unanimidad, el Acta de la presente sesión del Consejo de Gobierno.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Sra. Rectora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las 13 horas y 35 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Consejo de Gobierno.

Fdo.: EL SECRETARIO GENERAL
Pedro Mercado Pacheco

V.º B.º LA RECTORA
Pilar Aranda Ramírez